



## San Antonio: Junta de Vecinos Baquedano II tendrá su sede social tras más de 30 años de espera

### Description

**El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la contratación de la empresa que se adjudicó la licitación para construir el recinto comunitario, cuya inversión supera los \$76 millones.**

En la sesión ordinaria N°29 realizada el 15 de octubre, el Concejo Municipal de San Antonio aprobó por unanimidad celebrar el contrato con Kafra Servicios SPA (RUT 77.464.925-5), empresa adjudicataria de la licitación pública denominada “Construcción sede social JJ.VV. Baquedano II, San Antonio”, por un monto de \$76.286.363. Informó la oficina de prensa del Municipio.

La sesión fue presidida por el concejal Danilo Rojas en calidad de alcalde protocolar, y contó con la presencia de representantes de los vecinos del sector, quienes celebraron con aplausos la aprobación del proyecto.

### Características del proyecto

El proyecto contempla la construcción de un nuevo complejo social de 54 metros cuadrados ubicado en pasaje Las Araucarias 945, que estará destinado a actividades comunitarias, administrativas y recreativas.

El inmueble cumplirá con las normas de accesibilidad universal y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, asegurando un espacio inclusivo para toda la comunidad.

El financiamiento proviene de dos fuentes: \$55 millones del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional, y \$23.057.753 de aporte municipal.

### Alegría de los vecinos

Alejandro Reyes, secretario de la junta de vecinos Baquedano II, expresó su satisfacción por el logro alcanzado. “Nosotros llegamos el año 92 a la población y tanta espera, más de 30 años, por fin vamos a tener la sede, algo que es un beneficio para todos. Varios llegamos jóvenes y ya estamos adultos, además de los que ya han partido. Este es un día muy feliz para todos, sobre todo los que iniciamos la población”, señaló.

Por su parte, Bernardita Muñoz manifestó emocionada: “Estamos hace mucho tiempo esperando, aparte de que hacer reuniones en una plaza y pasarse de frío es horrible. Así es que nos sentimos felices. Quise venir al concejo para acompañar a los vecinos. ¡Por fin!”.

La construcción de esta sede social representa un anhelo de décadas para los habitantes de Baquedano II, quienes finalmente contarán con un espacio digno para desarrollar sus actividades comunitarias y fortalecer los lazos vecinales.

El Maipo

Fotografía: Municipalidad de San Antonio

**Date Created**

Octubre 2025

www.elmaipo.cl